

15 DE NOVIEMBRE DE 2022.

DIPUTADA MARTHA VERÓNICA ALCÁZAR CORDERO, DEL PARTIDO DE MORENA.

A FAVOR DEL DICTAMEN RELATIVO AL PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LA SECRETARÍA DE SALUD DEL ESTADO Y A LOS AYUNTAMIENTOS Y LOS CONCEJOS MUNICIPALES DE LA ENTIDAD PARA QUE, COADYUVEN DE MANERA INTERINSTITUCIONAL EN LA IMPLEMENTACIÓN DE PROGRAMAS MUNICIPALES ENFOCADOS EN LA PREVENCIÓN DEL SUICIDIO EN NIÑAS, NIÑOS Y JÓVENES DEL ESTADO DE CHIAPAS.

Con su venia diputada presidenta. Saludo con mucho gusto a todas y todos los presentes, a mis compañeras y compañeros diputados. Tengan todos muy buenos días. El punto de acuerdo que se acaba de dar lectura refiere a la importancia que tiene el trabajo coordinado y con voluntad entre los ayuntamientos municipales y las dependencias estatales, sobre todo cuando hablamos de temas tan sensibles y muchas veces desconocidos como lo es el suicidio, una realidad de la cual tal vez no estamos familiarizados, pero que existe y que además los datos estadísticos nos muestran que es un tema al que se le debe prestar mucha atención. El gobierno del Estado ha sido un gran impulsor del cuidado de la salud mental de las y los ciudadanos, es así que a través de la Secretaría de Salud del Estado, sé apertura la Clínica de Emergencias Psicológicas para la Atención de Conductas de Riesgo y Suicidio en el Adolescente, la cual proporciona el servicio para la salud mental de la población adolescente y que además es la primera en su tipo a nivel nacional. Dicha clínica brinda un servicio especializado para la prevención y atención de las conductas suicidas, así como también la intervención en el proceso de duelo. La pandemia por COVID-19 fue un factor que incidió en el incremento de trastornos mentales como la

ansiedad, depresión, e incluso aumentaron los índices de violencia familiar y adicciones, los cuales son elementos que incitan al adolescente a crearse ideas suicidas, por lo cual la “Clínica de Emergencias Mentales para el Adolescente” fue una decisión atinada en un momento necesario. La Clínica de Emergencias Mentales para el Adolescente (EMA) se ubica dentro de las instalaciones del Hospital Regional “Doctor Rafael Pascacio Gamboa” en Tuxtla Gutiérrez y cuenta con una red de apoyo que está conformada por los centros de salud Tuxtla, Terán, Copoya y El Valle, quienes cuentan con una línea de atención disponible las 24 horas del día, en donde brindan atención y seguimiento a los casos detectados y de esta manera salvar más vidas. Todos estos esfuerzos orientados a brindar mayor atención a un sector muchas veces incomprendido nos habla de la sensibilidad y del gran sentido humano del actual gobierno encabezado por el Gobernador Rutilio Escandón Cadenas, quien no ha escatimado en recursos y quien siempre está muy al pendiente de la salud de nuestro Chiapas. Sin embargo, el trabajo en materia de salud requiere de la intervención de toda la sociedad en conjunto y de una mayor coordinación entre todos los sectores que inciden, los cuales van desde el núcleo familiar, el ámbito escolar y educativo, el área privada de las empresas y comercios, y por supuesto los ayuntamientos municipales quienes tienen un papel elemental en el cuidado y prevención de la salud de la población, y cuya participación debe ser propositiva otorgándole la prioridad que se merece, dotándoles de los recursos que sean necesarios a sus respectivas áreas de salud y motivándolas para que funjan como un ente que promueva y vele por la salud de sus ciudadanos. Por lo cual este punto de acuerdo tiene precisamente esa finalidad, invitar y exhortar de manera respetuosa a los 125 ayuntamientos municipales a coadyuvar de manera interinstitucional con los esfuerzos que ya realiza el gobierno de nuestro Estado a partir de la vinculación y cooperación permanente con la Clínica de Emergencias Mentales para el Adolescente, y procurar la implementación de planes y programas en conjunto con las diferentes instituciones educativas y laborales de su municipio, con la finalidad de salvaguardar la integridad física y emocional de niñas, niños y adolescentes, así como de toda persona propensa a un suicidio. Es cuanto presidenta.